

11 folio. A rubrik at)
the foot of the 5 first) 1.- Santesteban (?),
pages, and the 7th page) 2.- Santesteban, 25-III-1773.-
No rubrik at the end.)
Copia contemporánea.-)

2 documentos sobre mismo asunto==
Préstamo para obras en la
iglesia...--

.- (Lugar/fecha, no pone; pues faltan pp. al comienzo).--
Obras hacer en la iglesia se trata. El=
Artífice dorador y
pintor vecino de la villa=
thomas Gil y Diez, parece es el que iba a hacer.--
Para ello adelanta

500 ducados===
D. ~~Bap~~ Juan Bap. ^{ta} de Meriotegui, vecino de=
Narbarte.--

v.- Hipotecan con esta ocasión su casa y bienes=
v.- Pedro Jph de Andueza y su mujer=
v.- Maria Jacinta de Anasa.--

v.- Bienes siguientes hipotecan=

10. Quijorena, dicha casa de Q... con su
derecho de vecindad y
huerta que afrontan con la casa de=
Chimerenea (sic)
camino real hacia el río, y huerta de la de=
Marchantenea.--

20. Hugarte, en el término llamado H...= 1 pieza qe afron-
ta con otra del Palacio de=
Agorreta, el
Río y
camino para otras piezas.---

30. Doneztebe Landa, en el paraje llamado D. L.= 1 pieza
Franciscónea y } con piezas de las casas de=
Martienea.--

40. Aparan, en el paraje llamado A.= 1 pieza que
afronta con otra de la=
Petribelchenea, y fenerales de las de=
Corcollenea y
Martienea.--

50. Amezitia, en el término de A...= Castañal que afronta
Merionea, con otro de==

60. Aseriberro, en el paraje nombrado A...= 1 helechal q.
Gaztelunea
Petribelchenea y } con otros de las casas de==
Merionea.--

v. miquel y Jde Lojueche, residents en la villa = testigos = firmantes
y. - Jph Martinez = escribano y traductor (por traslado...).

- 2
- 7v.- 2o. documento. Parece tratarse de==
fundación de censo de
15 ducados anuales a favor de ==
d. Juan Bap.^{ta} de Meriotegui, vec. de Narbarte, por la
suma de==
500 ducados de principal. Cargan el censo y rédito so-
bre la persona de=
Pedro Jph de Andueza, y sobre
Dote y
Arras de ==
Maria Jacinta de Amasa su mujer.--
7.- Esto se verifica en==
Santesteyan, En la villa de S...,
25-III-1773, a....--
Ante el escribano y testigos==
11v.- Miguel y / de Goieneche, residentes en la villa.
Juan Andres / firman.-- Testigos son.--
Jph Martinez ==== Escribano.--
7.- parecieron presentes==
Jp. ~~f.~~ Norberto de Urriza; (Jph)
Jp. ~~f.~~ Manuel de Micheo, dueño de la casa de= (Jph)
Francisconeá;
Margelino de Urroz, de la de==
Indiconea;
Jp. ~~f.~~ (sic -f.) Juaquin de Bertiz, de la de=
Petribelchenea;
Pablo de Goizueta, de la de==
Arrechenea, menor; y
Pedro Joseph de Amasa, de la de==
Anchorenea, Alle. rex^{es} y Deposit.^o Interbentor de
de los propios, y rentas de esta villa poderha-
bientes de==
Pedro Joseph de Andueza y su mujer, vecs. de la
misma villa, dueños de la casa nombrada==
Quixorena (sic -x-)....--
8.- Quixorena, berriz.--
10.- Fiadores se constituyen de==
Amasa y Andueza (o al revés), los siguientes==
Jph de Olaso, con su casa nombrada==
Esaiz;
Pedro Jph de Ariztegui, con la de==
Migueliconea;

~~CS Miguel y~~

10.- francisco Ygnacio de Errazu, con la de==
Arburua;
thomas Jil y Diez, con la de==
Arrabienena (sic Arra-);
Juan felix de Echenique, con la de==
Gainzena;
Angel de Olaso, con la de==
Martichena;
francisco de Gamio, con la de==
Alargunarena;
Pablo de Balentena, con la de==
Arrechenea garaja (distinta líneas la 2 partes);
Juan Jph de Aranibar (sic -r-), con la de==
Osoenea menor;
Juan fermin de topalda, con la de==
Hugaldea;
Manuel de Larraizar, con la de==
Juancotenea;
Juan Ramon de Lizaso, con la de==
Ansacone.-

Vecinos todos de
esta villa.--

11v.- Firman los siguientes ("los que saben")=
Josef Norberto de Urriza
Josef Manuel de Micheo
Pablo de Goizueta
Pedro Jph de Amasa
Juan Bap^{ta} de Meriotegui
Juan Andres de Goieneche
Miguel de Goieneche.---

No hay firmas ni
rúbricas de nadie.---